

## **ANEXO I**

### **PLIEGO GENERAL DE BASES Y CONDICIONES GENERALES – CONCURSO DE PRECIOS**

#### **I - OBJETO:**

El presente PLIEGO DE BASES Y CONDICIONES GENERALES fija las bases técnicas, legales y financieras para la Venta por Concurso de Precios de cuatro (4) bienes usados pertenecientes al patrimonio municipal.

#### **II – CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS:**

a) Automotor:

Marca: Peugeot

Modelo: Partner Furgón 1.9 D PLC Confort

Tipo: 2F Furgón 600

Dominio: INX 284

Año: 2010

Número de Motor: 10DXDN003666

Número de Chasis: 8AEBSWJYFA6521708

Precio mínimo de venta: \$7.000.000

b) Automotor:

Marca: IVECO

Modelo: TECTOR 170E22 RSU

Tipo: Chasis c/Cabina

Dominio: IID056

Número de Motor: F4AE0681D6014885

Número de Chasis: 8ATA1NFH09X066829

Precio mínimo de venta: \$16.000.000

c) Maquinaria:

Marca: ASTARSA

Modelo: Retroexcavadora AA630

Año: 2021

Número de Motor: YA17037981

Número de Chasis: 171165

Precio mínimo de venta: \$20.000.000

d) Automotor:

Marca: IVECO

Modelo: Daily 55C16 (Camión Compactador)

Número de Motor: 7046174

Número de Chasis: 93ZK53B0198406724

Precio mínimo de venta: \$25.000.000

### **III - DOCUMENTACIÓN:**

La Municipalidad otorgará al adjudicatario toda la documentación registral respectiva de los bienes objeto de la venta.

### **IV - RECEPCIÓN DE LAS PROPUESTAS:**

Las propuestas se receptorán en la Administración de la Municipalidad hasta el día viernes 14 de noviembre 2025 a las 12 hs., debiendo presentarse en las condiciones establecidas en el presente Pliego.

### **V - FORMA DE PRESENTACIÓN:**

Los documentos del Concurso se incluirán en un sobre cerrado, sin membretes comerciales ni marcas distintivas, dirigido de la siguiente forma:

“MUNICIPALIDAD DE VILLA YACANTO”

LLAMADO A CONCURSO DE PRECIOS – VENTA DE CUATRO (4) BIENES USADOS

## **VI - ENTREGA Y PLAZO:**

La entrega se hará en la Municipalidad de Villa Yacanto. El adjudicatario deberá retirar las unidades en el plazo que consigne en su propuesta, contados en días corridos desde la notificación de la adjudicación.

## **VII - FORMAS DE PAGO:**

La oferta deberá ajustarse a la siguiente condición de pago: Contado/transferencia contra entrega.

## **VIII - NOTIFICACIÓN DE LA ADJUDICACIÓN:**

Dentro de los términos establecidos, la Municipalidad comunicará la adjudicación al oferente que resulte ganador, quien deberá retirar el bien adjudicado dentro de los cinco (5) días corridos de notificada.

## **IX - MULTA Y RESCISIÓN DE CONTRATO:**

Por cada día de demora en el retiro de la unidad, vencido el plazo establecido, el adjudicatario deberá abonar una multa diaria de Pesos Diez Mil (\$10.000,00).

## **X - CLÁUSULA DE RESERVA:**

La Municipalidad se reserva el derecho de adjudicar el Concurso atendiendo no solamente razones económicas, sino también técnicas y de conveniencia. Asimismo, podrá rechazar todas las propuestas sin que ello otorgue derecho a indemnización alguna.

## **XI - APERTURA DE SOBRES:**

La apertura de sobres del presente concurso se efectuará el día viernes 14 de noviembre de 2025 a las 14 hs. en la sede municipal.

## **XII- PRESUPUESTO OFICIAL:**

El presupuesto oficial se fija en las siguientes sumas:

- PESOS SIETE MILLONES (\$7.000.000,00) para el vehículo Peugeot Partner.
- PESOS DIECISÉIS MILLONES (\$16.000.000,00) para el vehículo IVECO 170E22 RSU.
- PESOS VEINTE MILLONES (\$20.000.000,00) para la Retroexcavadora ASTARSA AA630.
- PESOS VEINTICINCO MILLONES (\$25.000.000,00) para el vehículo IVECO Daily 55C16.

## **XIII - VALOR DEL PLIEGO:**

Sin cargo.